

Plumsted Township School Distrito Información 2027-2028

Plumsted Township School District
131 Evergreen Road
New Egypt, NJ 08533
Ocean County

Grados del distrito – K-12

Grados de elección aprobados – K-12

Número total de estudiantes inscritos en el distrito 1200

Nombre del contacto del programa David Ytreboe

Número de teléfono y correo electrónico del contacto del programa Robbin Galloway

609-758-6800 X 4206 gallowayr@newegypt.us

Número de teléfono del Centro de información para padres de elección y sitio web

www.newegypt.us

Programa de Elección

Las Escuelas de New Egypt ofrecen una variedad de programas educativos. El distrito está compuesto de cuatro escuelas. El distrito escolar del municipio de Plumsted es un distrito rural ubicado en la esquina noreste del condado de Ocean. Actualmente, el distrito atiende a aproximadamente 1,200 estudiantes de pre-kinder hasta 12º grado.

El distrito es una comunidad muy unida con una población de alumnos diversos. El distrito está comprometido al desarrollo de un programa de instrucción adecuado para el siglo 21 basado en los Estándares Académicos (Common Core) y personalización, haciendo hincapié en el dominio y proporcionando instrucción rigurosa pero diferenciada para todos los estudiantes.

Los programas incluyen la educación especial, enriquecimiento y clases de honor / clases AP. El distrito también infunde la tecnología en el aula para apoyar el aprendizaje de los estudiantes. Los estudiantes utilizarán y aplicarán los recursos STEAM en una serie de aplicaciones académicas y aplicaciones prácticas.

New Egypt Primary School y Dr. Gerald H. Woehr Elementary School ofrecen muchos servicios de apoyo para estudiantes de los grados Pre-K-6. Los programas especializados incluyen: la instrucción de español, el enriquecimiento, la instrucción de tecnología y laboratorio de tecnología, y la instrucción de ESL (inglés como segunda lengua). New Egypt High School ofrece programas únicos que incluyen: la instrucción de español y francés, la instrucción de, instrucción de música y un programa de banda de año completo, así como un electivo de STEAM en todos los grados y una clase STEAM en todos los grados. Además de las programas tradicionales como programas profesionales, preparación para la universidad, y cursos de honor, New Egypt High School ofrece a los estudiantes una Academia de Enseñanza, una Academia de Ingeniería, una Academia de Derecho y Justicia, una Academia de Negocios y una Academia de Producción de Video / Televisión que permite a los estudiantes recibir electivas específicas para promover sus intereses en estas áreas. Los estudiantes son empujados a acelerar en áreas de contenido que tienen un interés especial. Los estudiantes son empujados a acelerar en áreas de contenido que tienen un interés especial.

Vacantes de elección disponibles

El propósito del cuadro abajo es informar a los padres sobre la disponibilidad de asientos de elección antes de la fecha límite de solicitud a principios de diciembre. Después de la fecha límite, la información quedará desactualizada.

Los distritos pueden tener más vacantes disponibles de las que estén autorizados a aceptar, por lo tanto la disponibilidad de vacantes puede ser mayor al número máximo indicado más arriba. Se realizará un sorteo y se preparará una lista de espera si se recibe una cantidad de solicitudes superior al número Máximo.

Número máximo de nuevos estudiantes de elección que pueden inscribirse: 3

Nombre de la escuela:

Nombre del programa de elección especializado, si corresponde:

Grado	Disponibilidad de vacantes por grado
K	disponible
1	disponible
2	disponible
3	disponible
4	disponible
5	disponible
6	disponible
7	disponible
8	disponible
9	disponible
10	disponible
11	disponible
12	disponible

Políticas del distrito de elección	Sí/No/ No Correspondiente (NC)
a. El distrito acepta estudiantes de Nivel 2 (ver definición abajo).	Si
b. El distrito otorga preferencia de inscripción a los estudiantes con hermanos que actualmente asisten al distrito de elección, siempre y cuando se inscriban en un grado/programa de elección aprobado y reúnan los criterios específicos del programa.	Si
c. El distrito otorga preferencia de inscripción a los estudiantes de elección que han completado el grado final del distrito de origen (es decir, estudiantes que asisten a un distrito de elección con grados que terminan antes del 12° grado y con una progresión natural a este distrito de elección).	No
d. El distrito otorga preferencia de inscripción a los estudiantes residentes que se mudan antes del plazo de vencimiento para presentar la solicitud. Si los estudiantes residentes se mudan y presentan solicitudes de elección para el año siguiente antes del plazo de vencimiento, el distrito les otorgará preferencia de inscripción (es decir, los aceptarán antes de otros candidatos), siempre y cuando haya vacantes de elección disponibles en los grados/programas de elección aprobados y los estudiantes reúnan los criterios específicos del programa. Si el distrito ya ha llegado a su máximo de inscripción aprobado para la elección, esta preferencia no se aplicará.	Si
e. El distrito otorga consideración especial a los estudiantes residentes que se mudan después del plazo de vencimiento para presentar la solicitud. Los estudiantes en esta situación pueden presentar su solicitud como candidatos fuera de término, siempre y cuando haya vacantes de elección disponibles en los grados/programas de elección aprobados y los estudiantes reúnan los criterios específicos del programa. Si el distrito ya ha llegado a su máximo de inscripción aprobado para la elección, esta consideración especial no se aplicará.	Si

Notificación A Los Padres Acerca Del Transporte

No se garantiza el transporte de los estudiantes de elección. Si un estudiante es elegible para el transporte (porque vive menos de 20 millas de la escuela) y el costo supera la cantidad máxima designada en la ley, la madre/el padre/tutor recibirá una subvención en lugar de transporte y, en algunos casos, la opción de recibir el transporte y pagar el importe adicional necesario aparte de la cantidad máxima designada en la ley. Antes del 1 de agosto, los padres deben recibir notificación de sus opciones de transporte del distrito de residencia. Para obtener más información, lea [los Procedimientos de transporte](#) para estudiantes de elección.

Definición de Nivel 1 y Nivel 2

Los Estudiantes de Nivel 1

Los distritos de elección primero deben cubrir todas sus vacantes disponibles con estudiantes de Nivel 1. Si el número de solicitudes de Nivel 1 supera el número de vacantes de elección disponibles, el distrito de elección debe organizar un sorteo para seleccionar a los estudiantes al azar.

Los estudiantes de Nivel 1 son estudiantes inscritos en una escuela pública de NJ en su distrito escolar de residencia en el momento de la solicitud y por todo el año inmediatamente anterior a la inscripción en un distrito de elección. Si un estudiante se mudó durante el año escolar y asistió a una escuela pública de residencia de su distrito de residencia anterior, también se considera de Nivel 1. Los estudiantes de escuelas autónomas ("charter schools") se consideran de Nivel 1. Para ser elegible en el Nivel 1 para kindergarten, el estudiante debe asistir a un [preescolar](#) en su distrito de residencia o el estudiante debe tener un(a) hermano(a) que actualmente asista al distrito de elección.

Los Estudiantes de Nivel 2

Los distritos de elección no tienen la obligación de aceptar a estudiantes de Nivel 2. Si un distrito de elección acepta candidatos de Nivel 2, debe hacerlo solo después de que todos los candidatos elegibles de Nivel 1 hayan sido aceptados. Si el número de solicitudes de Nivel 2 supera el número de vacantes de elección disponibles, el distrito de elección debe organizar un sorteo para seleccionar a los estudiantes. Los estudiantes de Nivel 2 son los residentes de NJ que *no* asistieron a su escuela pública de residencia para todo el año inmediatamente anterior a la inscripción en el distrito de elección deseado y *no* reúnen de otra forma los requisitos del Nivel 1. Esto abarca los estudiantes que han asistido a escuelas públicas fuera de sus distritos de residencia o a escuelas privadas.